

# Diálogo entre expertos

## La familia homoparental

**Entrevista a:** Lic. Laura Martínez Atilano y a los alumnos de la práctica regional 2016. Arenas Moreno Karina; Casolis Gonzáles Aries; Duran Ramírez Emmanuel; Enríquez Nájera Omar; Farfan Flores Karen Ayde; Fuentes García Diana Guadalupe; Guadarrama Salgado Brenda; Hernández Zúñiga Estefanía; Matadamas Mayoral Aline Andrea; Moreno Ramírez Nelli Andrea; Paz Esparza Ana Karen; Rangel Mejía Eduardo; Ruíz Plata Mariana Carolina; Villalobos Cabrales Ivette; Villicaña Medina Ángel.

**Por:** Mónica Escobar Escobar

**M. E.** La representación histórica de la familia, desde una mirada de género nos permite ver que la formación estaba determinada por la cultura patriarcal conformada por padre, madre e hijos (as). Apartir de los años 70's, 80's y 90's se han producidos una serie de cambios culturales; por un lado, la ruptura de estereotipos, específicamente, el reconocimiento a la diversidad, y por el otro manteniendo la idea de la familia como una institución social de convivencia social. Podría usted ahondar en ¿cuáles son esos cambios culturales que han reconfigurado el concepto de la familia tradicional?

**L. M. y A.** El modelo de familia nuclear se fue modificando en su forma y su función, en un lapso de tiempo corto (décadas), debido a las consecuencias de la posguerra (2° guerra mundial). La desintegración de las familias, así como la incorporación laboral de las mujeres favoreció a que los vínculos y las relaciones se diversificaran, diluyendo la idea de un modelo único de familia, en el que

la existencia de familias monoparentales es visibilizado y toma importancia social, los vínculos sociales se transforman, pasando de una división estricta basada en el género a otras, en las que el tipo de relaciones de parentesco se han diversificado. Esa diversificación de formas ha propiciado que existan controversias sobre los efectos sociales que han generado para el orden social.

En este sentido, es importante puntualizar que entre los cambios ocurridos en la familia, destacan las aspiraciones distintas de las nuevas generaciones, en las que no se incluye formar familias tradicionales a edades tempranas. En las décadas de los 60's y 70's la función de la familia nuclear era valorada y vista como una ventaja social, porque su función solo era la de procreación.

El autor Edward Shorter en su libro *La construcción de la familia moderna*, establece que la familia posmoderna no tiene un significado único o preciso, debido al alejamiento de la autoridad patriarcal,

permitiendo la autonomía individual de los integrantes del hogar. De hecho, actualmente existe una discusión sobre el término familia (en sí mismo); varios autores sugieren que ya no es pertinente hablar de la familia en forma singular, sino de las familias en plural, ya que actualmente existen variaciones que hay que considerar.

Las formas en las que se conceptualiza el matrimonio y la familia se han reconfigurado, desdibujando el patrón tradicional que las caracterizaba. Existen personas que incluso no contemplan en su proyecto de vida al matrimonio, por lo que no se casan o bien lo postergan a edades maduras. Las relaciones sexuales antes del matrimonio son más permisivas socialmente, por lo que no es necesario esperarse a ejercerlas hasta después del matrimonio.

La procreación era también para muchas parejas o personas su proyecto de vida, actualmente, para muchas no lo es.

Para Coaley Watkins, diversos factores, como las migraciones, las depresiones económicas, la desigual proporción de hombres y mujeres en las diferentes regiones o etnias, determinaron patrones distintos en la formación de la familia, por lo que actualmente no existe un modelo estándar de familia.

**M. E.** A partir de esos cambios que nos ha planteado, la pregunta sería ¿cómo definimos hoy a la familia?, y ¿Qué tipos de familias se identifican actualmente?

**L. M. y A.** Definir a la familia en la actualidad no resulta sencillo, debido a que se debe considerar la complejidad y

diversidad de las familias en la sociedad actual, es decir, si queremos definirla por su origen. Anteriormente, se originaba con el matrimonio, y como ya lo señalamos, este vínculo legal, en la actualidad no se está ejerciendo; tampoco podemos definirla por su composición tradicional, padre, madre e hijos, ya que dicha composición no la determina, si la definimos por los vínculos que genera, tendríamos que tener en cuenta, justamente la diversidad con los que la establece, es decir, religiosos, legales, afectivos, etc.

Desde el terreno de lo psicológico o antropológico se propone la definición de la familia como una unidad de personas en interacción.

Desde la perspectiva del Trabajo Social, se propone la siguiente definición:

La familia es una construcción social que se ha modificado de acuerdo con los contextos; está integrada por diferentes personas que satisfacen sus necesidades, físicas, psicológicas y afectivas, cuyo objetivo es la construcción de un contexto y condiciones para el libre desarrollo de los proyectos de vida de las personas que la integran. Su característica principal es, o sería, que las familias son particularmente diferentes y no existe un modelo único e ideal de familia.

En lo que se refiere a los tipos de familia, iniciaremos señalando que todas las familias enfrentan desafíos, independientemente de la tipología que establezcamos. En las últimas décadas socialmente se han identificado varias tipológicas en las que señalamos algunas:

Familia nuclear. Fue la unidad básica y tradicional por mucho tiempo, y se caracteriza por estar integrada por el padre, la madre y los hijos.

Familia extensa. Se compone por dos o más generaciones en las que se incluye a los abuelos, los padres, los tíos, los sobrinos, etc.

Familias monoparentales. Son aquellas que están compuestas por un solo progenitor adulto y por uno o varios hijos.

Familia homoparentales. Es aquella conformada por una pareja del mismo género (hombre-hombre, mujer-mujer) que pueden tener o no hijos de forma natural, o por otros medios como la inseminación artificial, o maternidad subrogada.

**M. E.** Las familias diversas representan un desafío al modelo tradicional de familia y un reto importante para las instituciones, ¿Cuáles son los retos de las instituciones y del Trabajo Social con este tipo de sujetos y la recomposición con sus familias?

**L. M. y A.** Efectivamente, las familias diversas representan un desafío, ya que evidencian dos cosas: la primera, que la estructura tradicional de la familia ha cambiado y, segundo, que las instituciones no, lo cual para el Trabajo Social implica analizar o reflexionar si la intervención que se realiza sigue siendo desarrollada también de manera tradicional, o bien, con una "perspectiva teórica metodológica transformadora" (Barg, 2014) pág. 14.

Es importante considerar que el trabajo con este tipo de familias, requiere

necesariamente, partir de la investigación como herramienta de intervención, porque se requiere identificar los procesos de cambio que se generan al interior de las mismas; también requieren de acompañamiento y asesoría sobre las estrategias que les permitan relacionarse con las instituciones del Estado, que como ya se dijo, no han cambiado. Por ello, siguiendo a Barg, es importante señalar que los trabajadores sociales requieren estar actualizados para incorporar modelos teóricos críticos y, sobre todo, utilizados de manera permanente, ya que se considera que existe la falsa idea de que las teorías son sólo útiles para la etapa de investigación.

Es necesario que entendamos que en Trabajo Social no hay un método para la investigación y otro para la intervención, sino que el método está referido a una teoría que aparece en la comprensión que hacemos de los fenómenos cotidianos; ello nos ha llevado a sustentar que las familias diversas tienen proyectos de vida como cualquier otra, y que legalmente están reconocidas y merecen ser respetadas.

**M. E.** Hemos observado conductas de discriminación hacia las familias lesbo-maternal, transgénero y homoparental, en lo laboral, lo escolar, lo comunitario, incluso en la propia familia de origen, lo que ha generado que surjan manifestaciones, tanto de las familias diversas, como de aquellas personas o grupos que las rechazan; nos podría indicar ¿Cuál es su punto de vista sobre los movimientos sociales que se han suscitado en México a favor y en contra de las familias diversas?

**L. M. y A.** El movimiento social más reciente es el Frente Nacional por la Familia; se ha manifestado como ciudadanos organizados y de la sociedad civil organizada, en el que señalan que defienden a la institución más importante de la sociedad "el matrimonio conformado por un hombre, una mujer y la familia natural"; sin embargo, como lo hemos estado señalando, la familia no es natural, sino una construcción social. Argumentan que su movimiento nace en respuesta al paquete de iniciativas en contra de las familias presentadas por el presidente Enrique Peña Nieto, el 17 de mayo de 2016, y que han logrado recabar 240 mil firmas ciudadanas. Exigen que el Presidente retire el paquete de iniciativas y que se modifique el artículo 4° constitucional, porque ellos enviaron primero su iniciativa al Senado de la República y, por último, señalan que no discriminan a nadie. Mediante sus argumentos observamos que su motivación es de carácter político y también se observa que los medios masivos de comunicación no lo han transmitido así, generando discursos de odio que afectan de manera directa a las comunidades diversas.

Aunado a lo anterior, existe una comunidad denominada LGBTTTI que esta manifestándose en busca del reconocimiento social a sus derechos que por ley están garantizados en nuestra constitución.

Independientemente de ambas posturas, contradictorias entre sí, en la realidad social se observa que existen hechos que nos sacuden, o debieran sensibilizar, por lo menos, sobre la importancia del respeto

a la vida, expresada en tolerancia, ya que en el lapso de un mes (octubre de 2016) se han registrado 15 asesinatos a población transgénero (transfemicidios), lo cual nos habla de la expresión máxima de violencia que un ser humano ejerce contra otro. Nuestro país ocupa el segundo lugar a nivel mundial de asesinatos en contra de la población transgénero.

**M. E.** Para ir cerrando esta entrevista, el Trabajador Social está en constante interacción con las comunidades y grupos; en este sentido ¿Cuál es el trabajo social que se tiene que hacer para combatir la discriminación estructural en este tema?

**L. M. y A.** Es importante, inicialmente, sensibilizar a la población estudiantil de Trabajo Social sobre la problemática que enfrentan las familias diversas, ya que son ellos quienes en un futuro cercano, en su ejercicio profesional, atenderán, de una u otra forma a esta problemática.

Con la sociedad se requiere trabajar en diversas estrategias (conversatorios, foros, pláticas, seminarios, etc) sobre la existencia de personas y familias que no entran en los patrones sociales establecidos, y es justamente esa diversidad lo que como sociedad nos enriquece, aunado a que también contribuyen con las comunidades en las que conviven.

Por último señalamos que el reto es lograr ser una profesión con conocimientos sólidamente consolidados, sensibles y con un compromiso social real, capaces de ir transformando, mediante la educación social, todos los contextos sociales posibles. 🍌

## Bibliografía

Barg, Liliana (2014) *La intervención con Familia. Una perspectiva desde Trabajo Social*. Buenos Aires Argentina. Espacio Editorial.

Coale, Ansley J., y Susan Cotts Watkins (eds) (1985), *The Decline of Fertility in Europe: The Revised Proceedings of a Conference on the Princeton European Fertility Project*, Princeton, N.J., Princeton

University Press.

Shorter, Edward (1975), *The Making of the Modern Family*, New York, Basic Books.

## Laura Martínez Atilano

Licenciada en Trabajo Social por la UNAM, actualmente es Perito en Trabajo Social del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa. Profesora de asignatura de la Práctica Regional ENTS – UNAM. La práctica regional se realiza en la Delegación Cuauhtémoc y los alumnos cursan en 7° semestre de la licenciatura en Trabajo Social ENTS – UNAM.